



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	203/2019
EXPEDIENTE	SEPTIEMBRE

TANLAJAS, S.L.P. A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LIC. JOSE GILBERTO ORTA ORTA  
DIRECCION JURIDICA, SECRETARIA GENERAL.  
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN \_\_\_\_\_ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA  DIESEL

No. DE VALE \_\_\_\_\_

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A UNA AUDIENCIA EN LAS OFICINAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE TRASCURRE.

Combustible \_\_\_\_\_ comidas \_\_\_\_\_ Hospedaje \_\_\_\_\_ gastos de papelería: \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente se atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.

ATENTAMENTE  
  
 "Juntos Para crecer"  
  
 JEFE DE PERSONAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P.  
 C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA  
 JEFE DE PERSONAL